

Dom
28 Sep

Homilía de XXVI Domingo del tiempo ordinario

Año litúrgico 2013 - 2014 - (Ciclo A)

“Tomó la condición de esclavo... Por eso Dios lo levantó sobre todo”

Introducción

Vivimos en un mundo violento. Y nos cuesta admitir que "los malos" campen libremente e incluso prevalezcan sobre "los buenos". Por eso, muchos piensan, como ya denunciaba el profeta Ezequiel, que "no es justo el proceder del Señor", porque no los fulmina; pretenden que su juicio es más recto que el juicio de Dios (1^a lect.: Ez 18, 25-28).

Sin embargo, la convicción predominante en la Escritura es que el proceder divino se muestra, desde siempre, favorable a todo ser humano: "Recuerda, Señor, que tu ternura y tu misericordia son eternas" (Sal 24).

No obstante, ese proceder de Dios no es indiferente a nuestra respuesta: sus designios de misericordia sólo se harán realidad si, por nuestra parte, nos abrimos a la fe en Aquel que él nos ha enviado (Ev.: Mt 21, 28-32).

Precisamente, al enviarnos a su Hijo en nuestra condición humana (2^a lect.: Flp 2, 1-11), nos dio el máximo ejemplo de una vida conforme a su voluntad, para que también nosotros podamos alcanzar, imitándolo, su propia gloria.



Fray Emilio García Álvarez O.P.
Convento de Santo Tomás de Aquino (Sevilla)